CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 47 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACION DE LA FECHA ESTIMADA INICIALMENTE EN EL PROGRAMA ANAEL DE CONTRATACIONES (PAC) 2021 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 392799.----------

San Lorenzo, 30 de Junio de 2021.-----

VISTO: La Nota DGAF N° 239/2021, el Acta de Reunión administrativa de fecha 16 de junio de 2021, el Dictamen N° 23/2021, el Memorándum N° 91/2021 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones y la Nota Nº **96**/2021 de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Nota la Dirección de Administración y Finanzas de la Corte Suprema de Justicia solicitó no promover procesos de contratación ni procesar pagos previstos en el Grupo de Gasto 500 – Inversión Física, debido a que las mismas serán reasignadas y utilizadas conforme a las prioridades institucionales establecidas por las Máximas Autoridades.----------

Que, por Memorándum la Sección Unidad Operativa de Contrataciones solicita realizar la modificación de la fecha estimada inicialmente en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021 del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 392799.**----------

Que, la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021 se realiza de conformidad al Art. 12 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, el cual menciona lo siguiente: *"...Aunque no constituirá un compromiso de contratación, será obligatorio contar con el citado programa para la ejecución del presupuesto de cada año, el cual, sólo por causas debidamente justificadas, podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado... ".*----------

Que, viendo todos los antecedentes y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley Nº 2051/2003, en cuanto a la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, conforme al Dictamen de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, el;----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENO JUDICIAL
R E S U E L V E:

Art. 1º; APROBAR, la modificación de la fecha estimada inicialmente en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 392799,** conforme a lo expuesto en el exordio de la presente resolución y el siguiente detalle.--------

Nº	ID	Descripción	Modalidad	Fecha estimada	Fecha modificada
1	392799	Adquisición de Equipos Informáticos	LPN SBE	MARZO	JULIO

Art. 2º; ENCARGAR, a la Sección Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

Art. 3º; ANOTAR, registrar y notificar a quienes corresponda.----------

Ante mí:

Abog. Silvia Patricia Centurión
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración - Central

Abog. Ma. Eugenia Jiménez de Arien
Secretaria
Consejo de Administración Dto. Central

Dra. María Teresa Gonzalez De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

Abog. Walter Riveros Caballero
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central